



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE  
CONTABILIDAD**

**TESIS**

**PLAN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA  
FORTALECER LA GESTIÓN DE LA SOCIEDAD DE  
BENEFICENCIA PÚBLICA DE JAEN, 2016.**

**PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**Autor (es):**

**Bach. Ramírez Vílchez José Benicio**

**Bach. Campos Suarez Alex**

**Asesor:**

**Dr. Urbina Cárdenas Max Fernando**

**Línea de Investigación:**

**Finanzas**

**Pimentel – Perú**

**2016**

## DEDICATORIA

El presente estudio de investigación lo dedico con mucho cariño y amor a mis queridos padres quienes con su ejemplo, sacrificio y apoyo invaluable, hicieron posible la culminación de tal anhelada carrera profesional.

**Alex Campos Suárez**

El presente estudio de investigación lo dedico a Dios, por ser el guía en mi vida y haberme dado el valor y fuerza para alcanzar mis metas propuestas.

A mi familia, por apoyarme con cariño incondicional y comprensión en los años de estudios que le han dado un gran valor a mi vida.

**José Benicio Ramírez Vílchez.**

## AGRADECIMIENTO

El desarrollo de la presente tesis, se ha logrado con el apoyo de los directivos y funcionarios y trabajadores de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén, a los cuales agradecemos profundamente por brindarnos las facilidades para concretizar nuestro trabajo de investigación.

Hacemos el reconocimiento a nuestros asesores Dra. Sotomayor Nunura Gioconda del Socorro, Mag. Puican Carreño José Mercedes, Dr. Pérez Martinto Pedro Carlos, por el esfuerzo de brindarnos sus amplios conocimientos para el desarrollo de la tesis.

***Los autores***

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación se ha centrado a realizar una evaluación de los procedimientos de las unidades operativas de logística, presupuesto, contabilidad y tesorería, siendo nuestro principal objetivo, analizar cómo un plan de administración financiera fortalecerá la gestión de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén, 2016.

El trabajo de investigación estudió las deficiencias administrativas que existen en la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén, por lo mismo que los procesos realizados en sus unidades operativas necesitan ser fortalecidas en su gestión. Por lo que a través de la investigación realizada nos va a permitir determinar un plan de administración financiera que fortalecerá la gestión y que se tomaría como una necesidad importante para la institución y para la sociedad.

La investigación fue de tipo descriptiva en razón que se utilizó el conocimiento de principios, normas, directivas, conceptos, procesos y procedimientos. Y como diseño de investigación se utilizó el No Experimental ya que se realizó sin manipular deliberadamente las variables. En este diseño se observó los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

Para lograr nuestro propósito, se realizó la recopilación de información a través de las entrevistas, encuestas, tabulaciones, gráficos, que nos llevó a sustentar los indicadores que aprueban la hipótesis que hemos planteado, obteniendo los resultados confiables, que nos permitió llegar a las conclusiones y hacer las recomendaciones adecuadas, siendo una de ellas el de lograr incrementar las fuentes de financiamiento y tomar en cuenta las leyes, normas y principios de los sistemas administrativos, haciendo una gestión más eficiente.

**PALABRA CLAVES:** Plan, Administración, Financiera, Gestión, Fortalecer, Beneficencia.

## ABSTRACT

This research work has focused on an evaluation of the procedures of the operating units logistics, budgeting, accounting and treasury, being our main objective is to analyze how a financial management plan will strengthen the management of the Society of Public Welfare Jaén, 2016.

The research studied the administrative deficiencies in the Public Welfare Society of Jaén, therefore the progress made in its operating units need to be strengthened in their management. So through research will allow us to determine a financial management plan that will strengthen management and would be taken as an important need for the institution and for society.

The research was descriptive because knowledge of principles, rules, guidelines, concepts, processes and procedures used. As research design was used as the No Experimental was performed without deliberately manipulate variables. In this design it observed phenomena such as occur in their natural context, for later analysis.

To achieve our purpose, information gathering was conducted through interviews, surveys, tabulations, graphs, that led us to support the indicators approve the hypothesis we have raised, obtaining reliable results, which allowed us to reach conclusions and make appropriate recommendations, one of which is to achieve the increase sources of funding and take into account the laws, rules and principles of administrative systems, making more efficient management.

KEY WORD: Plan, Administration, Finance, Management, Strengthen, Beneficence.

## ÍNDICE

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN .....	iv
ÍNDICE .....	vi
CAPÍTULO I.....	2
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.1. Situación Problemática.....	11
1.1.1. Nivel Internacional .....	11
1.1.2. Nivel Nacional .....	12
1.1.3. Nivel Local .....	13
1.2. Formulación del problema.....	14
1.3. Delimitación de la Investigación .....	14
1.4. Justificación e importancia de la Investigación .....	15
1.5. Limitaciones de la Investigación.....	15
1.6. Objetivos de la Investigación .....	15
1.6.1. Objetivo general.....	15
1.6.2. Objetivos específicos .....	15
CAPÍTULO II.....	17
MARCO TEÓRICO.....	17
2.1. Antecedentes de Estudios.....	18
2.1.1. Internacional .....	18
2.1.2. Nacional .....	19
2.2. Estado del Arte.....	20
2.3. Base Teórica Científicas.....	20
2.4. Definición de la terminología.....	28
CAPÍTULO III .....	32
MARCO METODOLÓGICO.....	32
3.1. Tipo y Diseño de Investigación.....	33
3.1.1 Tipo de investigación .....	33
3.1.2 Diseño de la Investigación .....	33

3.2	Población y Muestra.....	34
3.3	Hipótesis .....	35
3.4	Variabes .....	35
3.5	Operacionalización .....	36
3.6	Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	37
3.6.1	Métodos.....	37
3.6.2	Técnicas.....	38
3.7	Encuestas .....	38
3.8	Análisis: .....	38
3.9	Trabajo de Gabinete.....	38
3.10	Instrumentos de Recolección de Datos .....	39
3.11	Procedimientos para la Recolección de Datos .....	39
3.12	Análisis Estadístico e Interpretación de los Datos .....	39
3.13	Criterios Éticos .....	39
3.14	Criterios de rigor científico.....	40
CAPÍTULO IV .....		42
ANÁLISIS E INTERPRETACIONES DE LOS.....		42
RESULTADOS.....		42
4.1	Resultados en Tablas y Figuras.....	43
4.2	Discusión de resultados.....	54
4.2.1	Del objetivo específico N° 2.....	54
4.2.2	Del objetivo específico N° 3 .....	54
4.2.3	Del objetivo específico N° 4 .....	55
CAPÍTULO V .....		56
PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN .....		56
5.1	Título de la propuesta .....	57
5.2	Fundamentación .....	57
5.3	Objetivos del Plan de Administración Financiera .....	57
5.3.1	Objetivo General.....	57
5.3.2	Objetivos específicos .....	57
5.4	Base Legal.....	58
5.5	Análisis Económico .....	59
5.5.1	Situación Económica Institucional.....	59
5.6	Recursos Humanos.....	59

5.7	Programas Sociales .....	60
5.8	Estructura Orgánica Institucional .....	60
5.9	Instrumentos de Gestión y Planeamiento .....	64
5.10	Ingresos por Fuentes de Financiamiento.....	65
5.11	Análisis de Problemas .....	65
CAPÍTULO VI .....		67
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....		67
6.1	Conclusiones.....	68
6.2	Recomendaciones.....	69
REFERENCIAS .....		70



## INTRODUCCIÓN

La tesis que a continuación se presenta es un trabajo de investigación realizado con el objetivo de Analizar cómo un plan de administración financiera fortalecerá la gestión de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén, 2016.

Este trabajo está estructurado en VI capítulos, los cuales se detallan a continuación:

En el Capítulo I se presenta la situación problemática a nivel internacional, nacional y local, la formulación del problema, el objetivo general y específico, la justificación e importancia de la investigación, así como las delimitaciones y limitaciones de las mismas.

En el capítulo II se abordan los aspectos teóricos relacionados a los antecedentes de estudios, el desarrollo de las bases teóricas científicas en cuanto a las teorías que sustentan la gestión, el sistema administrativo, la gestión financiera, dimensiones de la gestión, el plan de administración financiera y temas relacionados a la administración financiera, con la finalidad de aclarar las ideas respecto al trabajo de investigación.

En el capítulo III se ha planteado todo lo relacionado con el marco metodológico, es decir, el tipo y diseño de investigación utilizado, la población y muestra que va a ser tomada en cuenta, la hipótesis planteada como posible solución al problema que se ha formulado, la descripción de las variables, los métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos y los criterios éticos y de rigor científico, aplicadas con la finalidad de obtener resultados fiables.

En el capítulo IV se observa la discusión e interpretación de los resultados obtenidos de las técnicas aplicadas, como por ejemplo las encuestas, entrevistas.

En el capítulo V se presenta la propuesta de acuerdo al problema formulado, observando las deficiencias y dando algunas alternativas de solución.

En el capítulo VI se presenta las conclusiones y recomendaciones a la que hemos llegado como el trabajo final de investigación.

## **CAPÍTULO I**

### **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

## **1.1. Situación Problemática.**

### **1.1.1. Nivel Internacional**

En el plano internacional se ha recopilado información de revistas y autores de otros países, que hacen referencia sobre la estabilidad financiera, el crecimiento económico, reducción de la pobreza, la desigualdad y la falta de un plan financiero, problemas que se relacionan a la visión y problemática de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén.

Se empezó hablar de estos contextos considerando a los organismos internacionales del Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y autores sucesivamente.

El Fondo Monetario Internacional, (2007). Promueve la estabilidad financiera y la cooperación monetaria internacional. Asimismo, busca facilitar el comercio internacional, promover un empleo elevado y un crecimiento económico sostenible y reducir la pobreza en el mundo entero.

El FMI otorga financiamiento con el fin de dar a los países miembros margen de maniobra para corregir sus problemas de balanza de pagos; las autoridades financieras formulan programas de ajuste respaldados con financiamiento del FMI.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2016. Trabaja para mejorar la calidad de vida en América Latina y el Caribe. Ayuda a mejorar la salud, la educación y la infraestructura a través del apoyo financiero y técnico a los países que trabajan para reducir la pobreza y la desigualdad. Ofrece préstamos, donaciones y asistencia técnica.

(Moyolena, 2011), En Ecuador existen algunas Cooperativas de Ahorro y crédito, que no cuentan con una gestión financiera adecuada lo cual no le ha permitido incrementar su rentabilidad y por ende no ha crecido como institución por lo que también no existen estrategias adecuadas en la que pueda respaldarse.

Se determinó también el retraso en la elaboración de los estados financieros por lo que no ha permitido realizar un análisis económico de la institución, llevando a una inestabilidad económica financiera.

No cuenta con un plan financiero que le ayude a mejorar la rentabilidad de la institución ya que es una herramienta muy necesaria para poder verificar cuanto sería la proyección para un determinado tiempo.

### **1.1.2. Nivel Nacional**

A nivel nacional hablamos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, (MIMP), como rector de las Sociedades de Beneficencia Públicas que han establecido políticas de organización y funciones.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, (MIMPV, 2012), Adopta esta denominación a partir del D.L. N° 1098 publicado el 20 de enero del 2012, en el diario oficial se aprueba la Ley de Organización y Funciones, la que establece que será el ente rector de la políticas nacionales sectoriales sobre derechos de las mujeres, así como de la prevención, protección y atención contra la violencia hacia las mujeres. Promoción y fortalecimiento de la transversalización del enfoque de género, políticas, planes, programas y proyectos del Estado, en las instituciones públicas y privadas. Así mismo tiene como mandato la promoción y protección de las poblaciones vulnerables siendo éstos grupos de que sufren discriminación o situaciones de desprotección, tales como niños, niñas y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, desplazados y migrantes internos.

El MIMPV, siendo el ente rector de las Sociedades de Beneficencias Públicas, contribuye a que estas instituciones tengan como finalidad atender a través de sus programas sociales a los niños, niñas y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y población en general, con el desarrollo humano y la calidad de vida.

El Manual de Operaciones del INABIF, (INABIF, 2012), Señaló que es una unidad ejecutora del pliego del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, que tiene la finalidad de contribuir con el desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social, con énfasis en niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en situación de abandono, y propiciar su inclusión en la sociedad y el ejercicio pleno de sus derechos.

El Inabif, es una institución a igual que las Beneficencias que cumplen un rol social brindando la atención a la población vulnerable en aras de fortalecer su bienestar integral.

### **1.1.3. Nivel Local**

En el plano local hemos considerado a la institución que es el objeto de nuestro trabajo de investigación, y que se dio a conocer a través de una breve reseña histórica.

El documento de Gestión de la Memoria Anual del año 2015, indica que la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén, fue fundada el 21 de junio de 1870, es una institución jurídica de derecho público, que hasta el primer semestre del año 2011 pertenecía al ministerio de la Mujer y del Desarrollo Social y mediante el Decreto Supremo N° 005-2011-MINDES declaran concluido el proceso de efectivización de la transferencia de funciones y competencias del Ministerio y Desarrollo Social a los Gobiernos Locales.

La SBPJ tiene como finalidades:

- a) Promover y conducir obras benéficas y asistenciales a favor de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, madres, mujeres, adultos mayores, enfermos y discapacitados en situación de abandono y riesgo social y/o situación de vulnerabilidad y situación de extrema pobreza.
- b) Captar e incrementar el patrimonio y la rentabilidad, canalizando los recursos directamente recaudados, donaciones, afín de atender de manera oportuna los servicios asistenciales en beneficio de la población objetivo.
- c) Promover el desarrollo de programas económicos y financieros productivos para incrementar su patrimonio, para destinarlos al cumplimiento de sus fines sociales.

En este contexto se realizó el estudio de investigación en la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén, identificándose la existencia de deficiencias y debilidades en cuanto a sus procedimientos que realizan en sus operaciones administrativas y financieras, al no tomar en cuenta las normas establecidas de

logística, presupuesto, contabilidad y tesorería y no contar con los planes de trabajo que les permitan realizar sus funciones de manera eficiente. Del mismo modo no se realizan interrelaciones adecuadas entre las áreas operativas. Verificándose que estas deficiencias influyen en la gestión de planeación, coordinación y toma de decisiones.

En tal sentido la SBPJ, no puede permanecer como espectadora de los avances que se da en la administración Pública; por tanto para fortalecer la gestión se realizó el estudio de investigación.

## **1.2. Formulación del problema**

¿Cómo un plan de administración financiera fortalecerá la gestión de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén - 2016?

## **1.3. Delimitación de la Investigación**

El ámbito en el cual se ha desarrollado el trabajo de investigación, fue en la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén, que comprende las áreas de logística, presupuesto, contabilidad y tesorería, en razón de la relación laboral de los autores y también con el deseo de aportar en el fortalecimiento de la gestión institucional.

El estudio de investigación comprenderá el pasado, presente y futuro de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén, del pasado y del presente se obtendrá los documentos de gestión y normatividad necesaria y de la manera como se viene operando en las áreas de logística, presupuesto, contabilidad y tesorería. Por cuanto se busca fortalecer la gestión financiera y que faciliten las operaciones administrativas.

Se estableció relaciones con funcionarios y trabajadores que conocen y viven las experiencias de las actividades de esta entidad, por cuanto toman decisiones y ejecutan los sistemas objeto del estudio.

#### **1.4. Justificación e importancia de la Investigación**

El presente trabajo de Investigación justifica porque va a permitir determinar como un plan de administración financiera fortalecerá la gestión de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén para el año 2016.

Para que la administración financiera sea enfocada con eficiencia en la gestión pública, y que contribuya a desarrollar las actividades y las metas contenidas en el plan operativo institucional, logrando superar debilidades administrativas y financieras.

La Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén además de asegurar su sostenimiento económico, garantizará el servicio de sus programas sociales y de la población usuaria, mejorando la calidad de vida con igualdad, equidad y bienestar social.

#### **1.5. Limitaciones de la Investigación**

Durante el desarrollo de la investigación se observó, en la entrevista realizada al gerente y administrador de la institución, que existen información de carácter confidencial que no se pudo recopilar y que limita nuestro análisis, sin embargo esto no es determinante ya que existe disponibilidad de la institución para colaborar con el trabajo de investigación.

#### **1.6. Objetivos de la Investigación**

##### **1.6.1. Objetivo general**

Analizar cómo un plan de administración financiera fortalecerá la gestión de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén, 2016.

##### **1.6.2. Objetivos específicos**

- a) Identificar los procedimientos que realizan los trabajadores en sus operaciones administrativas - financieras.
- b) Diagnosticar la gestión que se realiza en la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén.

c) Identificar las fuentes de financiamiento para incrementar los recursos financieros.

d) Establecer la importancia de un plan de administración financiera en la gestión de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén.



## **CAPÍTULO II**

# **MARCO TEÓRICO**

## 2.1. Antecedentes de Estudios

### 2.1.1. Internacional

La administración financiera relacionada con la gestión pública, enfocan a la administración de los recursos públicos asignados, con eficiencia, que permiten desarrollar las actividades y lograr las metas contenidas en el plan operativo institucional, es así que dentro de nuestra investigación hemos encontrado diferentes autores que han tomado como base estos puntos para realizar sus trabajos de investigación, los cuales detallamos a continuación:

(Oto, 2011), En su tesis de grado, denominado, Modelo de Gestión Financiera y Reducción de Morosidad en el departamento Financiero de la empresa Eléctrica de la república del Ecuador, Indica que la investigación de su tesis es importante porque está relacionada con la toma de decisiones , para lo cual es necesario tener una clara comprensión de los objetivos que se pretenden alcanzar, debido a que el objetivo facilita un marco para una óptima toma de decisiones financieras, para la consecución de nuevas fuentes de financiación , para mantener la efectividad y eficiencia operacional.

Concluye que el problema de la empresa es la falta de un Modelo de Gestión Financiera dentro del Departamento Financiero, la opinión de los clientes en las encuestas se centran más a la mala atención que reciben por parte del personal de la Empresa al momento de acercarse a las respectivas ventanillas a realizar sus pagos.

(Peraza, 2014). En su tesis denominada Propuesta de un modelo Gerencial estratégico socialmente responsable basado en el gobierno electrónico para la gestión de los gobiernos locales en el estado Aragua. En sus objetivos menciona diagnosticar la gestión que se realiza en los municipios del Estado Aragua, para observar las debilidades y presentar los posibles cambios hacia un nuevo paradigma de la gerencia pública.

Determinar la visión de Responsabilidad Social en la actividad gerencial de los municipios como estrategia para satisfacer las necesidades de la comunidad, enmarcada en los principios éticos de transparencia de la información y valores.

(Marroquin, 2012), En su tesis Modelo de gestión financiera para maximizar las utilidades de la empresa Espelette Cia.Ltda. Concluye que un modelo de gestión financiera para la administración en el área de las finanzas, es un factor financiero importante para el desarrollo de la empresa, un capital de trabajo insuficiente o la incorrecta administración del mismo puede ser una de las causas más importantes para el fracaso de un negocio.

(Pavón, 2014), En su tesis denominado Propuesta de un modelo de Gestión Administrativo-Financiero Para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ejercito Nacional Periodo 2013-2107, en Quito-Ecuador. Enfoca conclusiones como:

- ✓ La implementación de estrategias y acciones, permite desarrollar confianza a nivel de socios y del personal de la cooperativa, razón por la cual la cooperativa puede asegurar de alguna manera su accionar y lograr un desarrollo sostenido mediante las líneas de acción.
- ✓ La cooperativa se encuentra desarrollando su mercado con diversidad de productos y servicios para mejorar su imagen, sin embargo los procesos de promoción y publicidad no son eficientes, para ello se propone el plan operativo anual de los programas de publicidad y de promoción

### **2.1.2. Nacional**

(Bartolucce, 2010), En su tesis Modelo de Gestión Financiera para mejorar la ejecución de los Programas Sociales de una entidad estatal: Caso INABIF, plantea en sus objetivos identificar y ampliar las fuentes de financiamiento para incrementar los recursos financieros con la presentación de proyectos de inversión de los programas sociales, determinar las pautas sobre los requerimientos para la programación presupuestaria, ejecución y evaluación financiera y física de los programas sociales del INABIF en el marco de una gestión por resultados y de la descentralización fiscal.

(Bartolucce, 2010), En su tesis Modelo de Gestión Financiera para mejorar la ejecución de los Programas Sociales de una entidad estatal: denomina gestión financiera a todos los procesos que consisten en conseguir, mantener y utilizar dinero, sea físico (billetes y monedas) o a través de otros instrumentos, como

cheques. La gestión financiera es la que convierte a la visión y misión en operaciones monetarias.

## **2.2. Estado del Arte.**

No aplicable

## **2.3. Base Teórica Científicas**

### **2.3.1. Teorías que sustentan la Gestión**

(Trelles, 2015), En su libro Manual de los Sistemas Administrativos del Sector Público, nos habla sobre el sistema nacional de modernización de la gestión pública, que tiene como principal labor mejorar la administración de las entidades estatales para que de esta manera se brinden servicios públicos de calidad a los ciudadanos.

Así se aprobó la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado-Ley N° 27658, que actualmente regula este sistema administrativo, cuyo ente rector es la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

La Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia de Ministros del Perú, en el seminario internacional de la Modernización de la Gestión Pública en el Perú en julio del 2012. Los expositores indicaron lo siguiente:

(Egaña, 2002), indicó que debemos aprender a gestionar reales procesos de participación ciudadana que le permita al Estado recoger las demandas sociales y canalizarlas en los procesos cotidianos de toma de decisiones.

(Oliva, 2014), señaló que al ciudadano le importa que los servicios le lleguen de la mejor manera. Para ello se requiere mejorar la gestión pública, se requiere de coordinación y articulación de las políticas públicas con otros sectores y niveles de gobierno.

(García, 2010), manifestó que para poder hablar de una gestión para Resultados, primero hay que identificar una agenda de largo plazo, después ver cómo el plan de mediano plazo contribuye al largo plazo y como el presupuesto anual contribuye con el plan de mediano y largo plazo.

### **2.3.2. Sistema administrativo**

(Huaquisto , 2018), En su libro Manual de los Sistemas Administrativos del Sector Público, nos indica que el sistema administrativo son los conjuntos de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que tienen por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la administración pública promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso.

### **2.3.3. La Gestión Financiera**

(Jácome , 2014), Asegura que la gestión financiera es una de las tradicionales áreas funcionales de la gestión, hallada en cualquier organización, compitiéndole los análisis, decisiones y acciones relacionadas con los medios financieros necesarios a la actividad de dicha organización. Así como a la función financiera integra todas las tareas relacionadas con el logro, utilización y control de recursos financieros.

(Salazar, 2014), En su guía básica para la gestión económico-financiera en organizaciones no lucrativas. Definen a la gestión como un conjunto de procesos, coordinados e interdependientes, encaminados a planificar, organizar, controlar y evaluar los recursos económicos-financieros disponibles en la organización a garantizar de la mejor manera posible la consecución de unos objetivos sociales fijados previamente y coherentes con su misión.

### **2.3.4. Dimensiones de la Gestión**

#### **A. Control de Resultados (Presupuesto por Resultados).**

(Mosquera, 2014). Funcionarios de la Dirección Nacional de Presupuesto, señalan que el Presupuesto por Resultados es una estrategia de gestión pública, con el objetivo de contribuir a una mayor eficiencia y eficacia del gasto público a través de una completa vinculación entre los recursos públicos asignados y los productos y resultados propuestos para favorecer a la población.

#### **B. Simplificación Administrativa**

(PCM, 2012), En el seminario internacional de la Modernización de la Gestión Pública en el Perú. La expositora Elena Contorno, manifiesta que muchas veces los ciudadanos terminan frustrados al querer cumplir con un determinado trámite,

es por ello que se desarrolló el proyecto Mejor Atención al Ciudadano (MAC), cuyo objetivo era construir una ventanilla única de prestaciones de servicios al ciudadano, buscando una adecuada articulación entre las instituciones. Esta iniciativa permite ofrecer mejores niveles de atención y eficiencia a los ciudadanos, facilitando el acceso y proporcionando beneficios que se traducen en mejoras de las economías de tiempo y costos.

### **C. Control Social y Transparencia de la Gestión**

(Martínez, 2015), En su libro Manual de los Sistemas Administrativos del Sector Público, indica que el control social consiste en la participación activa de la ciudadanía en el proceso de gestión y control público, como fuente de información calificada y permanente sobre áreas críticas de la administración pública y detección de actos de corrupción.

Respecto a la transparencia indica que, es el deber de los funcionarios y servidores públicos de permitir que sus actos de gestión puedan ser informados y evidenciados con claridad a las autoridades de gobierno y a la ciudadanía en general, a fin de que estos puedan conocer y evaluar cómo se desarrolla la gestión con relación a los objetivos y metas institucionales y cómo se invierten los recursos públicos.

#### **2.3.5. Plan de administración Financiera**

##### **A. Definición**

(Sepúlveda, 2013), Define al plan administrativo como el conjunto de políticas, estrategias, técnicas y mecanismos de carácter administrativo y organizacional para la gestión de los recursos humanos, técnicos, materiales, físicos y financieros; orientando a fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño institucional.

(Alvarado, 2005), La administración financiera gubernamental comprende el conjunto de normas, principios y procedimientos utilizados por los sistemas que lo conforman y a través de ellos, por las entidades y organismos participantes en el proceso de planeamiento, captación, asignación, utilización, custodia, registro, control y evaluación de los fondos públicos. La Administración Financiera del Sector Público está constituida por sistemas, con facultades y competencias que la Ley N°. 28112- Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público y demás

normas específicas les otorga, para establecer procedimientos y directivas necesarios para su funcionamiento y operatividad.

### **B. Principios de la Administración:**

(Chiavenato, 2006), En su libro Introducción a la Teoría General de la Administración, indica cuatro principios de administración:

- ✓ **Principio de especialización:** cada persona debe realizar una sola función, lo cual determina una división especializada del trabajo.
- ✓ **Principio de la autoridad:** debe existir una línea de autoridad claramente definida, conocida y reconocida por todos.
- ✓ **Principio de amplitud administrativa:** este principio determina que cada superior sólo debe tener cierto número de subordinados.
- ✓ **Principio de definición:** Los deberes, la autoridad y la responsabilidad de cada cargo y sus relaciones con los otros deben ser definidos por escrito y comunicados a todos.

### **C. Objetivos de la Administración Financiera**

(Andía, 2016), En su libro Manual de Gestión Pública, menciona como objetivos de la administración financiera: modernizar la administración financiera del Sector Público, modernizar el registro y presentación de la información, viabilizar la gestión de los fondos públicos.

### **D. Dimensiones del Plan de Administración Financiera**

#### **1. Normas**

(Alvarado, 2005), La Administración Financiera del Sector Público está constituida por sistemas, con facultades y competencias que la Ley N°. 28112- Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público y demás normas específicas les otorga, para establecer procedimientos y directivas necesarios para su funcionamiento y operatividad.

(Marquez, 2005), Diario oficial del Peruano, Resolución Directoral N° 002-2007-EF7/77.15. Directiva de tesorería, establece las disposiciones y procedimientos generales relacionados con la ejecución financiera y demás operaciones de

tesorería, además de las condiciones y plazos para el cierre de cada Año Fiscal, a ser aplicados por las unidades ejecutoras.

(Martínez A. , 2015), De su libro Manual de los Sistemas Administrativos del Sector Público, menciona las siguientes normas de Abastecimientos, presupuesto público, tesorería y contabilidad.

**Abastecimientos:** la primera mención al Sistema de Abastecimientos se encuentra en el Decreto Ley N° 22056, del año 1977, el cual estableció que la Oficina central Técnico Normativa del mismo era la Dirección Nacional de Abastecimientos.

Luego en el año 1997, el término Sistema de Abastecimientos fue reemplazado por el de “Contrataciones y Adquisiciones del Estado” con la Ley N° 26850.

**Presupuesto Público:** la norma que desarrolla la actividad presupuestaria del Estado es la Ley 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

**Tesorería:** El Sistema Nacional de Tesorería se rige por el Decreto Supremo N° 035-2012-EF, que aprueba la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería.

**Contabilidad:** El sistema Nacional de Contabilidad fue creado en 1979, con la Constitución Política, su desarrollo normativo inició con la Ley N° 24680-Ley del Sistema Nacional de Contabilidad, posteriormente fue derogada por la Ley N° 28708-Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad.

## 2. Principios

(Andía, 2016), Señala como principios de tesorería los siguientes:

- **Unidad de Caja:** administración centralizada de los fondos públicos.
- **Veracidad:** la autorización y el procesamiento de operaciones en el nivel central se sustenta documentadamente respecto de los actos y hechos administrativos legalmente autorizados y ejecutados.
- **Oportunidad:** percepción y acreditación de los fondos públicos en los plazos señalados y lugar en que se requiera proceder a su utilización.



- **Programación:** obtención, organización y presentación del estado y flujo de los ingresos y gastos públicos.

- **Seguridad:** prevención de riesgos o contingencias en el manejo y registro de las operaciones con fondos públicos.

(Martínez A. , 2015), De su libro Manual de los Sistemas Administrativos del Sector Público, se indican algunos principios de contabilidad.

**Uniformidad:** establecer normas y procedimientos contables para el tratamiento homogéneo del registro, procesamiento y presentación de la información contable.

**Integridad:** registro sistemático de la totalidad de los hechos financieros y económicos.

**Oportunidad:** registro, procesamiento y presentación de la información contable en el momento y circunstancias debidas.

(Martínez A. , 2015), de su libro Manual de los Sistemas Administrativos del Sector Público, se indican algunos principios de presupuesto.

- **Equilibrio presupuestario:** El presupuesto del Sector Público está constituido por los créditos presupuestarios, que representa el equilibrio entre la previsible evolución de los ingresos y los recursos a asignar.
- **Universalidad y unidad:** Todos los ingresos y gastos del Sector Público, así como todos los presupuestos de las entidades que lo comprenden, se sujetan a la Ley de Presupuesto del Sector Público.
- **Integridad:** Los ingresos y los gastos se registran en los presupuestos por su importe íntegro salvo las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por la autoridad competente.
- **Transparencia Presupuestal:** El presupuesto de asignación y ejecución de los fondos públicos sigue los criterios de transparencia en la gestión presupuestal brindando o difundiendo la información pertinente, conforme la normatividad vigente.

(Anthony, 2015), De su libro Manual de los Sistemas Administrativos del Sector Público, se indican algunos principios de Contrataciones.

- **Principio de moralidad:** todos los actos referidos a los procesos de contratación de las entidades estarán sujetos a las reglas de honradez, veracidad, intangibilidad, justicia y probidad.
- **Principio de imparcialidad:** los acuerdos y resoluciones de los funcionarios y órganos responsables de las contrataciones de la entidad, se adoptarán en estricta aplicación de la presente norma y su reglamento; así como en atención a criterios técnicos que permitan objetividad en el tratamiento de los postores y contratistas.
- **Principio de eficiencia:** las contrataciones que realicen las entidades deberán efectuarse bajo las mejores condiciones de calidad, precio y plazos de ejecución y entrega y con el mejor uso de los recursos materiales y humanos disponibles.

### 3. Procedimientos

(CPC, 2001) **La Comisión Permanente del Congreso de la República**, dio la Ley N° 27444-Ley del Procedimiento Administrativo General, que en el Numeral 1.13, señala el principio de simplicidad, indicando que los trámites establecidos por la autoridad administrativa deberán ser sencillos, debiendo eliminarse toda complejidad innecesaria; es decir, los requisitos exigidos deberán ser racionales y proporcionales a los fines que se persigue cumplir.

### 4. Procesos técnicos de abastecimientos

(Tovar, 2014), estudió que, los procesos de Abastecimientos de bienes y servicios en la Administración Pública, eran asegurar a través de procesos técnicos de, registro de proveedores, programación, adquisiciones, almacenamiento y seguridad.

### **Registro de proveedores:**

(Abanto, 2016), Capacitador de la OSCE, nos habla que el Registro Nacional de Proveedores es un único registro público, de carácter administrativo, encargado de registrar a todas las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen contratar con las Entidades del Estado.

Este registro de proveedores se creó por la Ley N° 28267 publicado en el diario oficial El Peruano el 3 de julio del 2004.

### **2.3.6. Temas Relacionados a la Administración Financiera**

#### **A. Sistema Nacional de Abastecimiento**

(Nunja, 2010), El Sistema de Abastecimiento señala que es el conjunto interrelacionado de políticas, objetivos, normas, atribuciones, procedimientos y procesos técnicos, con la intención de lograr la gestión eficiente y eficaz de los procesos de abastecimientos que requieren las entidades del Estado.

#### **B. Sistema Nacional de Presupuesto**

(Valdivia, 2015), El Sistema Nacional de Presupuesto es el conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del Sector Público en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación. El Sistema Nacional de Presupuesto está integrado por la Dirección Nacional del Presupuesto Público, dependiente del Viceministerio de Hacienda y por las Unidades Ejecutoras a través de las oficinas o dependencias en las cuales se conducen los procesos relacionados con el Sistema, a nivel de todas las entidades y organismos del Sector Público que administran fondos públicos, las mismas que son las responsables de velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos que emita el órgano rector. La Dirección Nacional del Presupuesto Público es el órgano rector del Sistema Nacional de Presupuesto y dicta las normas y establece los procedimientos relacionados con su ámbito, en el marco de lo establecido en la Ley, Directivas Presupuestarias y disposiciones complementarias.

### **C. Sistema Nacional de Tesorería**

(Marquez, 2005), El Sistema Nacional de Tesorería, es el conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos en las entidades y organismos del Sector Público, cualquiera que sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos. Se rige por los principios de unidad de caja y economicidad. El Sistema Nacional de Tesorería está integrado por la Dirección Nacional del Tesoro Público, dependiente del Viceministerio de Hacienda y por las Unidades Ejecutoras a través de las oficinas o dependencias en las cuales se conducen los procesos relacionados con el Sistema, a nivel de todas las entidades y organismos del Sector Público que administran dichos fondos, las mismas que son responsables de velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos que emita el órgano rector. La Dirección Nacional del Tesoro Público es el órgano rector del Sistema Nacional de Tesorería, dicta las normas y establece los procedimientos relacionados con su ámbito, en el marco de lo establecido en la Ley, las directivas e instructivos de Tesorería y disposiciones complementarias.

### **D. Sistema Nacional de Contabilidad**

(Valdivia, 2015), El Sistema Nacional de Contabilidad es el conjunto de órganos, políticas, principios, normas y procedimientos de contabilidad de los sectores público y privado, de aceptación general y aplicada a las entidades y órganos que los conforman y que contribuyen al cumplimiento de sus fines y objetivos. En lo correspondiente al Sector Público, tiene por finalidad establecer las condiciones para la rendición de cuentas y la elaboración de la Cuenta General de la República.

## **2.4. Definición de la terminología**

### **Plan Administrativo**

(Sepúlveda, 2013), En la revista de la Cámara de comercio de Medellín, define al plan administrativo como el conjunto de políticas, estrategias, técnicas y mecanismos de carácter administrativo y organizacional para la gestión de recursos financieros orientado a fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño institucional.

## **Organización**

(Sepúlveda, 2013), En la revista de la Cámara de comercio de Medellín, menciona que la organización es un proceso administrativo que consiste en decidir qué recursos y actividades son necesarias para alcanzar los objetivos de la empresa, distribuir recursos, definir funciones y tareas, así como clarificar autoridad y responsabilidad.

## **Planificación**

(Barrientos, 2009), Define que la planificación es el proceso por el que los órganos directivos de una institución diseñan continuamente el futuro deseable y selecciona la forma factible, es decir, es una toma de decisiones anticipada que de forma sistemática y compleja se orienta a asegurar la mayor probabilidad de consecución de los estados futuros deseados previamente diseñados.

## **Gestión.**

(Amat, 2000), Define que la gestión es dirigir las acciones que constituyan la puesta en marcha concreta de la política de la empresa, es tomar decisiones orientadas a alcanzar los objetivos marcados.

## **Programas Sociales Permanentes.**

En la Memoria Anual de la SBPJ. (2015), denomina a los programas sociales permanentes como los que están dirigidos a atender de manera sostenida y prolongada las necesidades del grupo beneficiario.

## **Administración Financiera.**

(Mayor, 2011), Señala que la Administración financiera, es equivalente a Gestión pública, dado que gestión pública es administrar los recursos públicos asignados, con eficiencia, eficacia y economía para desarrollar las actividades presupuestadas y lograr las metas, y objetivos propuestos en un ejercicio económico.

### **Presupuesto Público.**

(Mayor, 2011), Constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional

### **Gastos del Sector Público**

Andía, W. (2016). Define a los gastos del sector público como el conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente, gasto de capital, y servicio de la deuda, realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los respectivos presupuestos.

### **Donación**

Andía, W. (2016). Define a la donación como el ingreso sin contraprestación, no recuperable, procedente de otros gobiernos o de instituciones internacionales o nacionales, públicas y privadas.

### **Ejercicio presupuestario**

Andía, W. (2016). Indica que comprende dos periodos.

- El año fiscal, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre, se realizan las operaciones generadoras de los ingresos y gastos.
- El periodo de regularización presupuestaria, es aquel en que se complementa el registro de la información de ingresos y gastos, su plazo será determinado por la DNPP mediante directiva, y no excederá al 31 de marzo de cada año.

### **Entidad Pública**

(Andía, 2016), Indica que la entidad pública es todo organismo con personería jurídica comprendida en los niveles de Gobierno Nacional, Gobierno Regional, y Gobierno Local, incluidos sus organismos públicos descentralizados y empresas creadas o por crearse.

## **Presupuesto**

(Andía, 2016), Constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas

## **Eficiencia**

(Andía, 2016), Define a la eficiencia como la relación existente entre los bienes y servicios ofrecidos o los recursos utilizados para ese fin en comparación con un estándar de desempeño establecido.

## **CAPÍTULO III**

# **MARCO METODOLÓGICO**



### **3.1. Tipo y Diseño de Investigación**

#### **3.1.1 Tipo de investigación**

Este trabajo de investigación, es del tipo descriptivo en razón que se utilizó el conocimiento de principios, normas, directivas, conceptos, procesos y procedimientos, que se aplican en la Beneficencia Pública de Jaén.

En este sentido, se tuvo la información de las unidades operativas de logística, presupuesto, contabilidad y tesorería desarrollada por los responsables. Asimismo se contó con las Leyes orgánicas, Reglamentos internos, directivas y otros documentos relacionados con la gestión. Todo este banco de datos representó el sustento que permitió llegar a conclusiones.

#### **3.1.2 Diseño de la Investigación**

El diseño es el no experimental, porque se basó en información obtenida de las fuentes que conforman el marco teórico y se complementó con la información que nos otorgaron los entrevistados

Se identificó las deficiencias en las unidades de logística, presupuesto, contabilidad y tesorería, en base a los cuales se presentó un plan administrativo para el fortalecimiento de la gestión, a través de la hipótesis y los objetivos de la investigación.

El diseño No Experimental se define como la investigación que se realizó sin manipular deliberadamente las variables. En este diseño se observó los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

### 3.2 Población y Muestra

Se aplicó una población tal como se detalla:

<b>UNIDADES Y/O AREAS</b>	<b>TIPO DE TRABAJADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>
Presidencia y Miembros del Directorio	Directivos	5
Gerencia	Funcionario / servidor público	2
Oficina de trámite documentario y archivo	Servidores públicos	2
Administración	Servidores públicos	4
Oficina Jurídica	Servidores públicos	2
Oficina de Planificación y Presupuesto	Servidores públicos	2
Oficina de Recursos Humanos	Servidores públicos	2
Oficina de Contabilidad	Servidor público	1
Oficina de Tesorería	Servidores públicos	2
Oficina de Logística	Servidores públicos	3
Oficina de Control Patrimonial	Servidor público	1
Oficina de Informática	Servidor público	1
Unidad de Servicios Inmobiliarios	Servidor público	1
Unidad de Cementerio	Servidores públicos	8
Unidad de Asistencia Técnica y Proy.Produc.	Servidores públicos	1
Unidad de Servicios Sociales	Servidores públicos	3
Unidad de monitoreo de programas sociales	Servidores públicos	1
Programa Social Casa Refugio	Servidores públicos	6
Programa social del Adulto Mayor	Servidores públicos	9
Programa Social Centro Integral a la Familia	Servidores públicos	6
Programa Centro Gerontológico adulto mayor	Servidores públicos	7
Programa Centro de día	Servidor público	1
<b>TOTAL TRABAJADORES</b>		<b>70</b>

#### Muestra:

La muestra, para este trabajo de investigación fue de 30 trabajadores de las diversa áreas administrativas y 02 funcionarios (Gerente y Administradora), representando el 45.72% del total de la población.

### 3.3 Hipótesis

**Hi:** El plan de administración financiera fortalecerá la gestión de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén, 2016.

**Ho:** El plan de administración financiera no fortalecerá la gestión de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén, 2016.

### 3.4 Variables

#### a) Variable independiente

##### **Plan Administrativo:**

(Sepúlveda, 2013), Define el plan administrativo como el conjunto de políticas, estrategias, técnicas y mecanismos de carácter administrativo y organizacional para la gestión de recursos financieros orientado a fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño institucional.

(Héctor, 1999), Menciona que la institución debe establecer un plan de acción, necesario para orientar y controlar el ejercicio de sus funciones y actividades, proponiendo como objetivo, la formulación de los proyectos necesarios para activar nuevos procesos o para perfeccionar o fortalecer los existentes.

#### b) Variable dependiente:

##### **Gestión:**

(Amat, 2000), Define que la gestión es dirigir las acciones que constituyan la puesta en marcha concreta de la política de la empresa, es tomar decisiones orientadas a alcanzar los objetivos marcados.

### 3.5 Operacionalización

<b>Variable Independiente</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b>
Plan de Administración	Normas Principios Procedimientos  Procesos técnicos de abastecimientos	Ley  Directivas	Encuesta Observación Fichaje  Análisis

<b>Variable Dependiente</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b>
Gestión	Control de resultados  Simplificación administrativa  Control social	Cumplimiento de metas  Desempeño de funciones	Encuesta Observación Fichaje  Análisis

	Transparencia de la gestión	Registros contables Información Contable Financiera	
--	-----------------------------	---	--

### 3.6 Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### 3.6.1 Métodos

Entre los métodos que utilizamos para la preparación del trabajo de investigación son los siguientes:

##### **Deductivo:**

(Bernal, 2006), En su Metodología de la Investigación para Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales. Denomina que, Este método de razonamiento consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etcétera. De aplicación universal y de comprobada validez, para aplicación a soluciones o hechos particulares.

Este método se utilizó para emplear el análisis de todas las causas que generan el problema de estudio, permitiendo obtener resultados y aportes en el presente tema de investigación.

##### **Inductivo:**

Bernal, C. (2006). En su Metodología de la Investigación para Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales. Denomina que, este método utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general. El método se inicia con un estudio individual de los hechos y se formulan

conclusiones universales que se postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría.

### **3.6.2 Técnicas**

Entre las técnicas empleadas para la preparación del trabajo de investigación tenemos las siguientes:

### **3.6.3 Observación**

(Becerra, 2012), Define a la observación como una técnica que consiste en la utilización de los sentidos para captar cualquier hecho, fenómeno o situación relativa a la investigación.

Según hurtado (2000), la observación es la primera forma de contacto o de relación con los objetos que va hacer estudiados. Contribuye al proceso de atención, para el cual el investigador se apoya en sus sentidos (vista, oído, tacto).

Se realizó las visitas al centro de labor de los trabajadores de las áreas de Logística, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

### **3.7 Encuestas**

Becerra V. (2012), Menciona que, para aplicar los cuestionarios de preguntas dirigidas al personal de la muestra, previa autorización de los directivos, afín de determinar el conocimiento y comprensión de las unidades operativas de logística, presupuesto, contabilidad y tesorería.

### **3.8 Análisis:**

Para analizar y estudiar la aplicación de los sistemas de logística, presupuesto, contabilidad y tesorería por separado y poder determinar en detalle la eficiencia y/o deficiencia en su aplicación dentro de la SBPJ.

### **3.9 Trabajo de Gabinete**

Se diseñaron las fichas de encuestas y cuestionarios que indicaran las preguntas a realizar al personal de la muestra.

Se clasificaron y ordenaron las fichas y preguntas realizadas al personal de la muestra para obtener la información que servirá para el trabajo de investigación.

### 3.10 Instrumentos de Recolección de Datos

- ✓ **Guía de Observación:** según Becerra V. (2012). Consiste en listar la serie de eventos, procesos, hechos o situaciones a ser observados, su ocurrencia y características. Se asocia con las interrogantes u objetivos específicos del estudio.
- ✓ **Fichaje:** para aplicar las preguntas dirigidas a los directivos y jefes de las unidades responsables de las unidades operativas, que han sido seleccionados en la muestra, afín de obtener información de cómo se está aplicando los sistemas de la SBPJ.

### 3.11 Procedimientos para la Recolección de Datos

Se identificó clasificó y seleccionó la información interna de tipo documental que tuvo información relacionada con los sistemas administrativos establecidos en la entidad, a continuación los procedimientos:

- Ordenamiento y clasificación
- Registro manual
- Proceso computarizado en cuadros Excel

### 3.12 Análisis Estadístico e Interpretación de los Datos

Después de aplicar los instrumentos de recolección de datos procedimos a ordenar, clasificar y graficar la información obtenida por parte de las áreas, utilizando el programa Microsoft Excel, para luego realizar la interpretación y análisis de los resultados obtenidos.

### 3.13 Criterios Éticos

En el trabajo de investigación se han utilizado los siguientes principios éticos:

#### **Integridad**

(Gómez, 2002), Indica que, el Contador Público deberá mantener su integridad moral, cualquier que fuere el campo de su actuación en el ejercicio profesional. Conforme a esto, se espera de él, rectitud, probidad, honestidad, dignidad y seguridad, en cualquier circunstancia.

Los autores utilizaron este principio ético por lo que el trabajo de investigación serán sustentadas con la documentación, actuando con honestidad y veracidad en la información.

### **Responsabilidad**

Gómez, G. (2002). Indica que, sin perjuicio de reconocer que la responsabilidad, como principio de ética profesional, se encuentra implícitamente comprendida en todas y cada una de las normas de ética y reglas de conducta del Contador Público, es conveniente y justificada su mención expresa como principio para todos los niveles de la actividad contable.

Los autores utilizaron este principio ético para demostrar la confianza del trabajo de investigación presentada, la cual se desarrolló con responsabilidad, cumpliendo las reglas especificadas por la USS.

### **Confidencialidad**

Gómez, G. (2002), Indica que, la relación del contador público con el usuario de sus servicios es el elemento primordial en la práctica profesional. Para que dicha relación tenga pleno éxito debe fundarse en un compromiso responsable, leal y auténtico al cual impone la más estricta reserva profesional.

Los autores utilizaron el presente principio ético, por lo que guardaron la más absoluta reserva en la utilización de la información solicitada, que sirvió solamente para la elaboración del trabajo de investigación.

## **3.14 Criterios de rigor científico**

### **Credibilidad**

(Suárez, 2007), El rigor científico en torno a la credibilidad implica la valoración de las situaciones en las cuales una investigación pueda ser reconocida como creíble, para ello, es esencial la pesquisa de argumentos fiables que pueden ser demostrados en los resultados del estudio realizado, en concordancia con el proceso seguido en la investigación.



Los autores indicamos que el aspecto de credibilidad se ha dado en las situaciones de indagar a los entrevistados y encuestados respecto a las informaciones de conocimiento que sean confiables y creíbles, constatando con las actividades o funciones que realizan.

Por otra parte nuestro trabajo garantiza la confiabilidad, transparencia ya que la información se obtuvo directamente de los trabajadores de las unidades operativas y de gestión a través de encuestas y entrevistas, quienes son los responsables de brindar los servicios a los usuarios, esto es lo que brindara el rigor científico y veraz de los resultados de nuestra tesis.

# **CAPÍTULO IV**

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIONES DE LOS RESULTADOS**

En el presente capítulo detallamos los resultados de las encuestas aplicadas a 30 jefes de las áreas administrativas y sociales. Con el fin de recaudar más información sobre las actividades y procedimientos dichas áreas administrativas.

También presentamos 02 entrevistas realizadas al gerente y administración, con la finalidad de obtener información sobre los procedimientos y procesos de gestión que se realizan en la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén. Así como las fuentes de financiamiento que cuenta la institución.

Se complementó los resultados con el cuestionario de preguntas referente a la importancia de un plan de administración financiera para la SBPJ.

Para la interpretación de resultados se ha utilizado, tablas y figuras, enfocados al cumplimiento de los objetivos específicos.

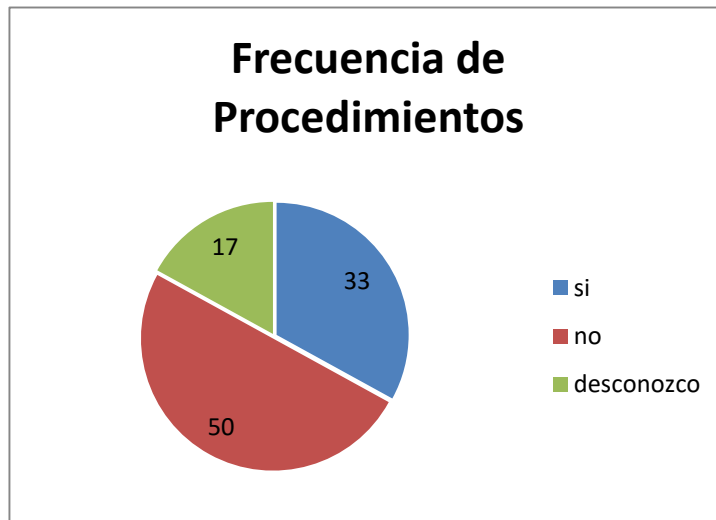
#### **4.1 Resultados en Tablas y Figuras.**

Análisis e interpretación de la encuesta aplicada a los jefes de áreas de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén.

- a) Área de Logística
- b) Área de Presupuesto
- c) Área de Contabilidad
- d) Área de Tesorería
- e) Área de Informática
- f) Área de Producción
- g) Área Social

1. ¿Considera usted que los procedimientos de logística, presupuesto, contabilidad y tesorería se revisan con frecuencia?

	N°	%
Si	10	33
No	15	50
Desconozco	5	17
TOTAL	30	100



**Figura 1**

**Interpretación:** El 50% de los encuestados respondieron de forma negativa un 17% que desconoce, por lo cual se puede deducir que existe debilidad en los procedimientos revisados, que es necesario fortalecer.

2. ¿Los resultados financieros satisfacen las necesidades de la SBPJ

	N°	%
Si	10	33
No	5	17
Desconozco	15	50
TOTAL	30	100



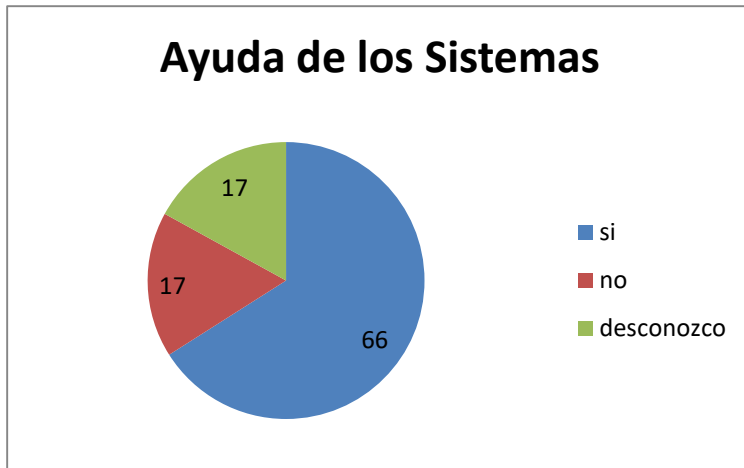
**Figura 2**

**Interpretación:** El 50% de los encuestados respondieron que desconocen y el 17% de forma negativa, por lo cual se puede deducir que falta involucrarse más a la gestión financiera, que se fortalecería con las capacitaciones al personal.

3. ¿Los sistemas administrativos de logística, presupuesto, contabilidad y tesorería ayuda a regular los ingresos y los gastos?

**Tabla 3**

	N°	%
Si	20	66
No	5	17
Desconozco	5	17
TOTAL	30	100



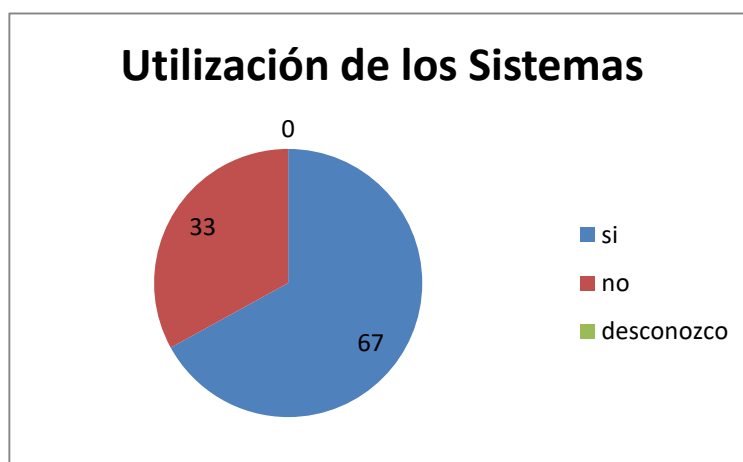
**Figura 3**

**Interpretación:** El 66% respondieron de forma afirmativa, por lo cual se puede deducir que los encuestados consideran que los sistemas administrativos ayudan a no excederse en los gastos y mantener las recaudaciones.

4. ¿Ha utilizado los procedimientos para fortalecer los sistemas de logística presupuesto, contabilidad, tesorería?

**Tabla 4**

	N°	%
Si	20	67
No	10	33
Desconozco	0	0
TOTAL	30	100



**Figura 4**

**Interpretación:** El 67% de los encuestados respondieron de forma afirmativa, por lo cual se puede deducir que si utilizan los sistemas administrativos en el desarrollo de sus actividades.

5. ¿Conoce sus funciones que están señalados en el Manual de Organización y Funciones (MOF), de la SBPJ?

<i>Tabla 5</i>		
	N°	%
Si	25	83
No	5	17
Desconozco	0	0
TOTAL	30	100



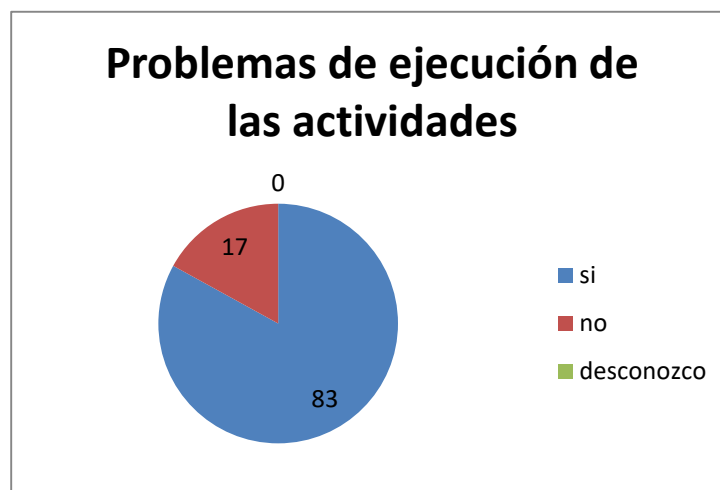
**Figura 5**

**Interpretación:** El 83% de los encuestados respondieron de forma afirmativa, por lo cual se puede deducir que si conocen sus funciones contempladas en el MOF de la SBPJ

6. ¿Las demoras y problemas en la ejecución de sus actividades perjudican la labor de las otras áreas operativas?

**Tabla 6**

	N°	%
Si	25	83
No	5	17
Desconozco	0	0
TOTAL	30	100



**Figura 6**

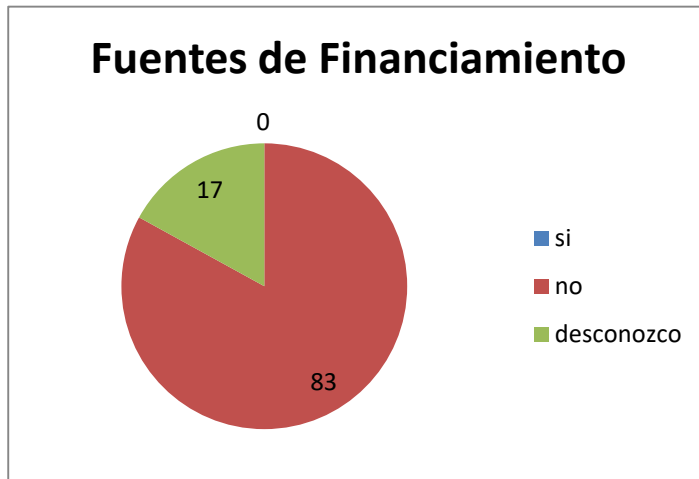
**Interpretación:** El 83% de los encuestados respondieron de forma afirmativa, por lo cual se puede deducir que existe deficiencia en la ejecución de las actividades que desarrollan las áreas operativas, que se fortalecería con la implementación del Plan de Administración Financiero.

7. ¿Considera que las fuentes de financiamiento que utiliza la SBPJ son suficientes?

**Tabla 7**

	N°	%
Si	0	0
No	25	83
Desconozco	5	17
TOTAL	30	100





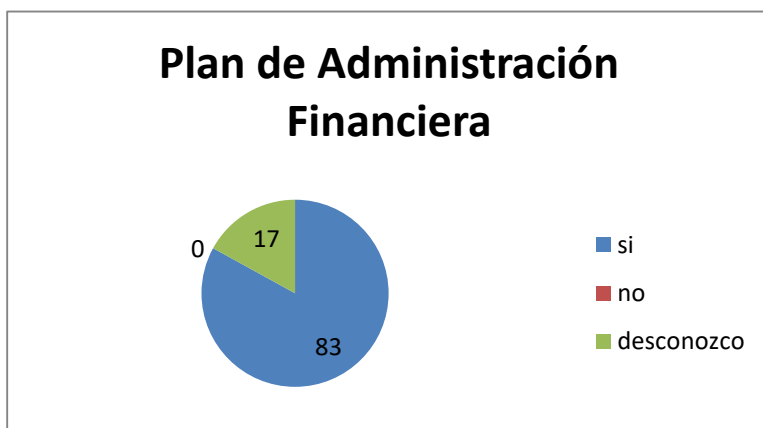
**Figura 7**

**Interpretación:** El 83% de los encuestados respondieron de forma negativa, por lo cual se puede deducir que es necesario fortalecer la economía de la institución a través de la gestión de convenios con instituciones financieras públicas y privadas.

8. ¿Considera importante que la SBPJ cuente con un plan de administración financiero para fortalecer mejorar la gestión administrativa?

**Tabla 8**

	N°	%
Si	25	83
No	0	0
Desconozco	5	17
TOTAL	30	100



**Figura 8**

**Interpretación:** El 83% de los encuestados respondieron de forma afirmativa, por lo cual se puede deducir que es factible proponer el Plan de Administración Financiera para fortalecer la Gestión de la SBPJ.

9. ¿Considera que los procedimientos que realizan las áreas de logística, presupuesto, contabilidad y tesorería se pueden fortalecer?

**Tabla 9**

	N°	%
Si	30	100
No	0	0
Desconozco	0	0
TOTAL	30	100



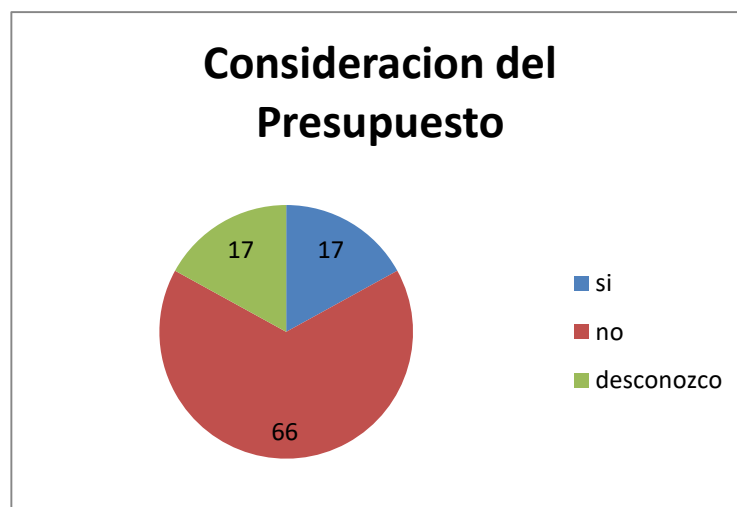
**Figura 9**

**Interpretación:** El 100% de los encuestados respondieron de forma afirmativa, por lo cual se puede deducir que es aceptable el fortalecimiento de los procedimientos administrativos.

10. ¿Toma en cuenta el presupuesto para todas las adquisiciones de bienes y servicios?

**Tabla 10**

	N°	%
Si	5	17
No	20	66
Desconozco	5	17
TOTAL	30	100



**Figura 10**

**Interpretación:** El 66% de los encuestados respondieron de forma negativa, por lo cual se puede deducir que en su mayoría no toman en cuenta las previsiones presupuestales que es necesario fortalecer este procedimiento.

11. ¿Utiliza un plan de trabajo para sus actividades diarias que realiza?

**Tabla 11**

	N°	%
Si	20	66
No	10	34
Desconozco	0	0
TOTAL	30	100



**Figura 11**

**Interpretación:** El 66% de los encuestados respondieron de forma afirmativa, por lo cual se puede deducir que utilizan el plan de trabajo, el mismo que se fortalecería con la utilización del plan de administración financiera.

#### **Entrevista al Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén.**

1. ¿Cómo define usted su estilo de dirección y liderazgo?

Mi estilo es de dirección estratégica con enfoque empresarial, en base a resultados. Liderazgo democrático con participación grupal, clima organizacional agradable y Generar confianza.

2. ¿Qué planes de trabajo utiliza usted para lograr los objetivos establecidos en la institución?

Plan Operativo Institucional

Plan Estratégico Institucional

3. ¿Qué tan importante considera a la Eficiencia y a la Eficacia para el éxito de la entidad financiera que usted administra?

Ambas variables son fundamentales, es la base de la productividad apoyar en procesos de mejoras continuas.

4. ¿Con que frecuencia emite usted informes de carácter financiero al directorio?

Se informa cada vez que lo requieran, pero lo normal son informes trimestrales.

### **Entrevista al Administradora de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén.**

1. ¿Cómo define usted su estilo de dirección y liderazgo?

El estilo de dirección democrático ya que mantiene un equilibrio entre la autoridad y la libertad de los empleados, participa en la toma de decisiones ya que se crean acuerdos mediante la participación.

2. ¿Qué planes de trabajo utiliza usted para lograr los objetivos establecidos en la institución?

Los planes de trabajo que se utilizan son los establecidos como el POI, PIA, que nos guían para lograr el fin establecido.

3. ¿Qué tan importante considera a la Eficiencia y a la Eficacia para el éxito de la entidad financiera que usted administra?

Ambos términos son muy importantes porque esta institución no solamente debe ser eficaz para así producir un impacto positivo en la población, sino también debe ser eficiente para maximizar las ganancias, minimizando los costos.

4. ¿Con que frecuencia emite usted informes de carácter financiero al directorio?

Los informes se suelen realizar al mes o al trimestre, para determinar si las metas u objetivos estén siendo cumplidos.

## 4.2 Discusión de resultados

### 4.2.1 Del objetivo específico N° 2.

Diagnosticar la gestión que se realiza en la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén.

#### Resultado Obtenido:

En base a los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a 30 trabajadores y 02 funcionarios el 50% desconoce respecto a los resultados financieros como satisfacción de las necesidades de la SBPJ, así como el 83% indicaron que la demora y problemas en la ejecución de sus actividades perjudican la labor de las otras áreas operativas.

En el análisis y discusión de los resultados se puede deducir que falta involucrarse más a la gestión financiera por parte de los trabajadores, siendo una de las debilidades de la gestión, la misma que se fortalecería con la capacitación al personal.

En el marco teórico del presente estudio y los resultados de las encuestas comparadas con Peraza, A. En los objetivos de su tesis menciona, diagnosticar la gestión que se realiza en los municipios del estado de Aragua, para observar las debilidades y presentar los posibles cambios hacia un nuevo paradigma de la gerencia pública.

### 4.2.2 Del objetivo específico N° 3

Identificar las fuentes de financiamiento para incrementar los recursos financieros.

#### Resultado Obtenido:

De los resultados que se obtuvieron en las encuestas realizadas a los trabajadores si consideran que las fuentes de financiamiento que utiliza la SBPJ son suficientes, el 83% contestaron que no.

Se analiza que es necesario fortalecer la economía de la institución a través de la gestión de convenios con instituciones financieras, buscando nuevas fuentes de financiamiento que permita cubrir las necesidades institucionales.

Existen antecedentes teóricos como de Oto, B. (2011). Que menciona que el objetivo de su investigación facilita un marco para una óptima toma de decisiones financieras, para la consecución de nuevas fuentes de financiación, para mantener la efectividad y eficiencia operacional. Así como de Bartolucce, H. (2010). Que plantea en sus objetivos identificar y ampliar las fuentes de financiamiento para incrementar los recursos financieros con la presentación de proyectos de inversión de los programas sociales.

#### **4.2.3 Del objetivo específico N° 4**

Establecer la importancia de un plan de administración financiera en la gestión de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén.

#### **Resultado Obtenido:**

De los resultados obtenidos en las tablas el 83% considera importante que la SBPJ cuente con un plan de administración financiero para fortalecer la gestión administrativa, así como el 100% indica que los procedimientos que realizan las áreas de logística, presupuesto, contabilidad y tesorería se pueden fortalecer.

Por la cual se deduce la factibilidad de proponer el plan de administración financiera para fortalecer las debilidades existentes en los procedimientos administrativos y financieros de la SBPJ.

En el marco teórico se encuentran antecedentes como el de Marroquín, E. (2012). Concluyendo que un modelo de gestión financiera para la administración en el área de finanzas, es un factor financiero importante para el desarrollo de la empresa.

## **CAPÍTULO V**

# **PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**



## **5.1 Título de la propuesta**

Plan de Administración Financiera para fortalecer la Gestión de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén.

## **5.2 Fundamentación**

De las actividades realizadas en el trabajo de investigación se ha podido definir problemas de procedimientos, poco financiamiento para cubrir las necesidades institucionales, débil organización en sus procesos administrativos y financieros. Por ello para garantizar una buena administración de los recursos financieros en base a la utilización de los planes administrativos se propone fortalecer la gestión con algunos indicadores concretos y sencillos de aplicar en cada unidad orgánica en los cuales se identificó el problema.

## **5.3 Objetivos del Plan de Administración Financiera**

### **5.3.1 Objetivo General**

Analizar cómo un plan de administración financiera fortalecerá la gestión de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén, 2016

### **5.3.2 Objetivos específicos**

- a) Identificar los procedimientos que realizan los trabajadores en sus operaciones administrativas - financieras.
- b) Diagnosticar la gestión que se realiza en la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén.
- c) Identificar las fuentes de financiamiento para incrementar los recursos financieros.
- d) Establecer la importancia de un plan de administración financiera en la gestión de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén.

#### 5.4 Base Legal

Es necesario mencionar La base legal de las Sociedades de Beneficencia Pública, ya que están amparados en un sustento legal y formal, que de acuerdo a algunas citas legales se indican las siguientes:

Ley N° 26918 – Ley de creación del Sistema Nacional para la Población en Riesgo (SNPR) y Transformación de Entidades de Beneficencia Pública en Fundaciones. 23-01-98.

Decreto Supremo N° 008-98-PROMUDEH – Aprueban Normas Reglamentarias de Sociedades de Beneficencias Pública y Juntas de Participación Social. 07-08-98.

Ley N° 27793 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. 25-07-2002.

Ley N° 28822 – Ley Marco para el Fortalecimiento y Saneamiento de las Sociedades de Beneficencia Pública que no reciben Transferencias del Tesoro Público. 22-07-2006.

Ley 27638 – Ley que autoriza a las Beneficencias Públicas que realizan actividad Empresarial para la Consecución de sus Fines a adquirir bienes y contratar servicios directamente vinculados a dicha actividad mediante adjudicación directa. 16-01-2002.

Decreto Supremo N° 004-2010- MINDES. Decreto Supremo que dicta medidas para el funcionamiento de las Sociedades de Beneficencia Pública y Juntas de Participación Social. 10-06-2010.

Decreto Supremo N° 010-2010- MINDES. Funciones y competencias correspondientes a cada uno de los niveles de Gobierno respecto de las Sociedades de Beneficencia Pública y Junta de Participación Social en el marco del proceso de Descentralización. 25-12-2010.

Decreto Supremo N° 005-2011-MINDES declaran concluido el proceso de efectivización de la transferencia de funciones y competencias del Ministerio y Desarrollo Social a los Gobiernos Locales.

## **5.5 Análisis Económico**

### **5.5.1 Situación Económica Institucional**

La Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén cuenta con dos fuentes de financiamiento: Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias.

El estado de gestión o de situación económica de la SBPJ, durante el año 2015, presenta un comportamiento de los ingresos y egresos, observándose notoriamente que los ingresos tributarios y no tributarios ha sumado S/. 988,908.10.

Los gastos administrativos y de personal constituyen los principales gastos en los cuales se ha incurrido, los mismos que agrupan los gastos de operación, gastos de servicios prestados por terceros, gastos por tributos pagados y los de personal.

Teniendo gastos administrativos por 1, 948,624.72. Que explica la utilización de los saldos financieros del ejercicio 2014, demostrando la falta de buscar otras fuentes de financiamiento que permitan incrementar los ingresos.

## **5.6 Recursos Humanos**

La Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén, cuenta con 70 trabajadores, podemos resaltar que no existe un programa de desarrollo de capacidades en la institución, por lo que el personal que labora en las áreas involucradas en el problema de la investigación, no reciben capacitaciones; por otro lado existen vacíos de personal en cuanto a profesionales planificador, contador de planta, profesional adecuado en tesorería que no permiten la interrelación entre dichas áreas, debido a los bajos sueldos que perciben.

## 5.7 Programas Sociales

La Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén, actualmente tiene diez programas permanentes, los cuales atienden a diferentes grupos vulnerables, principalmente: Niños, Niñas, adolescentes, mujeres, personas discapacitadas y adultos mayores quienes se encuentran en abandono o extrema pobreza económica, como son:

1. Centro de Atención Residencial Gerontológico para personas adultas mayores
2. Casa Refugio Ubaldina
3. Proyecto de Desarrollo de Capacidades para Adultos Mayores
4. Centro Comunitario de Atención Integral a la Familia.
5. Comedor Institucional
6. Institución Educativa Hermógenes Mejía Solf.
7. Proyecto de Desarrollo de Capacidades para Personas con Discapacidad.
8. Taller de costura.

## 5.8 Estructura Orgánica Institucional

Para identificar la estructura de la SBPJ, se ha recogido la información del documento de gestión, Reglamento de Organización y Funciones, vigente desde el año 2011. Y para fortalecer la administración financiera de la gestión se plantea algunas propuestas.

### Directorio

El Directorio es el órgano de dirección de mayor nivel de la Beneficencia que, conforme a sus funciones, norma, dirige y supervisa las actividades y funciones de la SBPJ.

Cómo propuesta el Directorio cumplirá con las políticas emanadas de los organismos competentes, considerando la visión y misión de la SBPJ. Para lo cual se reunirá como mínimo tres veces al mes con el quórum correspondiente. Tomará acuerdos considerando los objetivos y metas plasmadas en el Plan Operativo Institucional y sus modificatorias que se propongan.

### **Presidencia**

El Presidente del Directorio es el órgano de más alto nivel administrativo y ejerce la representación institucional y legal de la SBPJ.

Se propone que instruya a la gerencia la ejecución de los acuerdos que decida el directorio. Y los miembros harán el seguimiento y monitoreo para el cumplimiento de dichos acuerdos, informando en las posteriores reuniones que realicen.

### **Gerencia**

Es el órgano ejecutivo de la SBPJ, encargado de ejecutar los acuerdos y decisiones que adopte el Directorio y Presidencia, además conduce la gestión administrativa, técnica y financiera de la SBPJ.

Se propone que el gerente tome en cuenta los acuerdos del directorio y viabilice la ejecución de los mismos orientando el cumplimiento de los objetivos y metas que la entidad previsto en el su Plan Operativo Institucional.

El gerente buscará otras fuentes de financiamiento para incrementar el presupuesto realizará convenios con instituciones públicas y privadas como bancos financieros y las ONGS.

### **Administración**

Es el órgano encargado de conducir y supervisar los sistemas de contabilidad, tesorería, recursos humanos, logística e informática, así como la administración de recursos financieros, materiales y humanos.

Se propone que la administración, realice seguimientos y evaluaciones con frecuencia a los órganos de logística, presupuesto, contabilidad y tesorería relacionadas a la administración financiera para que estas realicen sus actividades de acuerdo a las directivas y leyes vigentes, así mismo que capacite al personal en los temas relacionados a sus funciones.

## **Logística**

Es el órgano de apoyo encargado de administrar el sistema de abastecimiento de bienes y servicios y administrar los servicios generales de la SBPJ.

Se propone que:

Los requerimientos sean solicitados por cada área usuaria y se atenderán previa verificación del presupuesto previsto en el Presupuesto Institucional de Apertura y el Plan Operativo Institucional, con la debida autorización de la oficina de administración.

1. Las compras de bienes y servicios se priorizarán de acuerdo a las necesidades que han sido previstas en el Plan Anual de Adquisiciones de la SBPJ para el año fiscal vigente.
2. Se realicen como mínimo tres proformas o cotizaciones priorizando con proveedores registrados en una base de datos que maneje la SBPJ.
3. La oficina de logística deberá contar con un registro de proveedores en su base de datos.
4. Se implemente la oficina de almacén, para que lleve el control de los bienes mediante los kardex.

## **Planificación y Presupuesto**

Es el órgano encargado de conducir, coordinar y facilitar los procesos de planificación y presupuesto de la SBPJ, la evaluación de cumplimiento de metas físicas y presupuestarias, así como de formular las propuestas para la racionalización y aprobación de la organización y métodos necesarios para la gestión interna.

Se propone que:

1. El responsable de presupuesto certificará los requerimientos que realice el área usuaria, previa verificación si están previstas en el Presupuesto Institucional de Apertura.
2. El responsable de Presupuesto mantendrá los saldos presupuestales actualizados y dará cuenta a la administración, gerencia o directorio mensualmente.

3. El responsable de presupuesto propondrá las modificaciones presupuestales cuando sean necesarias de manera oportuna, como consecuencia de los requerimientos no previstos.
4. El responsable realizará conciliaciones mensuales de los ingresos y egresos y coordinará con la oficina de contabilidad para sincerar los compromisos y ejecuciones presupuestarias y financieras.
5. La Programación, formulación y elaboración del Presupuesto Institucional de Apertura y del Plan Operativo Institucional deberá realizarse en el mes de Octubre y su Aprobación en el mes de diciembre del año fiscal, con las coordinaciones directas de las áreas usuarias que presentarán sus cuadros de actividades y necesidades.

### **Contabilidad**

Es la encargada de coordinar y ejecutar los sistemas de contabilidad en concordancia con las normas y procedimientos establecidos, así como elaborar los Estados Financieros.

Se propone que:

1. El órgano de contabilidad mantenga actualizado los libros contables, y los organice en archivos, así como registre las operaciones contables diario en una base de datos sistematizado.
2. Los Estados financieros se elaboren mensualmente y se informe en la primera semana del siguiente mes a la administración, gerencia y directorio, para que luego de su revisión sea remitida a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública (DNCP).
3. Se haga el seguimiento del trámite para el Saneamiento de las cuentas contables y de esta manera se sincere los Estado Financieros que arrojen la veracidad en la información.
4. Se concilie las cuentas de patrimonio con el inventario físico de bienes en el mes de junio y diciembre del año fiscal.

## **Tesorería**

Es la encargada de la administración del flujo financiero de ingresos y gastos.

La tesorería de la SBPJ, constituye el pilar de la gestión financiera institucional; por ser la que administra los flujos de los fondos, e interviene en el equilibrio económico. La tesorería tiene la responsabilidad de determinar los ingresos, recaudar los fondos, pagar las obligaciones de personal y sociales que tiene la entidad, pagar la adquisición de bienes y servicios y custodiar los títulos y valores (cartas fianzas y de garantía).

Se propone:

1. Una programación de pagos para lo cual se elaborará un calendario de obligaciones respecto a los pagos de tributos, planillas de personal, contribuciones a la Sunat de Salud, ONP, pagos de AFP, planillas de dietas del directorio y a los proveedores de bienes y servicios.
2. El responsable de tesorería antes de girar un cheque verificará los saldos que existen en las cuentas corrientes que utiliza la SBPJ, para lo cual mantendrá actualizadas dichas cuentas.
3. Los libros Bancos deberán mantenerse actualizados, registrando las operaciones de manera diaria y cronológica, tomando como documentos de sustento los Boucher de depósitos y los talonarios de las chequeras, para luego suscribirlas.
4. La oficina de tesorería deberá utilizar una caja fuerte para el resguardo del fondo en efectivo y los documentos de valor (letras, cartas fianza, cartas de garantía, pagaré).
5. Se implemente un plan de créditos por las ventas de bienes y servicios que otorga la SBPJ.

## **5.9 Instrumentos de Gestión y Planeamiento**

El desarrollo institucional, nos llevó a plantear la necesidad de implementar el plan de administración financiera para que la gestión se fortalezca, y provea los servicios de calidad que satisfagan las necesidades de la población vulnerables a quienes atiende.



### 5.10 Ingresos por Fuentes de Financiamiento

Se ha identificado dos fuentes de financiamiento, la primera que es de ingresos propios por los servicios que presta la entidad y la segunda fuente es la que transfiere en la modalidad de donación el ministerio de economía y finanzas (MEF) a través del gobierno local.

### 5.11 Análisis de Problemas

Problemas			
Dimensión	Identificado	Causa	Efecto
<b>Activo Fijos</b>	<b>PB1.</b> Insuficiente infraestructura para el funcionamiento de los programas sociales.	Presupuesto insuficiente.	Inconvenientes cuando se requiere construir una infraestructura.
	<b>PB2.</b> Oficinas con espacios reducidos, con problemas de distribución de las áreas.	La construcción del local no anticipó el crecimiento de las oficinas.	Incomodidad en el momento de desempeñar las labores administrativas.
<b>Recursos Humanos</b>	<b>PB3.</b> Requerimiento de profesionales: planificador, contador.	Se selecciona personal por política, y no se asigna el presupuesto necesario para la contratación de profesionales calificados.	Débil gestión pública, a nivel de la ejecución del presupuesto.

	No se ha previsto presupuesto suficiente para capacitación de los trabajadores.	No se ha aprobado el plan de capacitación para los trabajadores.	Débil desempeño de las labores del trabajador.
<b>Presupuesto y Finanzas</b>	Desinformación sobre el monto y detalle de la asignación presupuestal para cada oficina.	Falta de comunicación de la información que maneja la SBPJ.	Contribuye a la excesiva solicitud de requerimientos.
	Baja recaudación de los recursos directamente recaudados.	No existe política o directiva para la recaudación de los servicios que ofrece la SBPJ.	No aumenta el presupuesto por la recaudación directa, por lo que los servicios de los programas sociales tienen que cubrirse con los ingresos de lotería.

## **CAPÍTULO VI**

# **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 6.1 Conclusiones

De acuerdo al trabajo desarrollado, La Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén, presenta deficiencias y debilidades de administración financiera, lo que le obliga a adoptar nuevas alternativas de gestión.

De los resultados obtenidos se ha podido conocer que los responsables de las áreas operativas de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén, desconocen los procedimientos de logística, presupuesto, contabilidad y tesorería, que las fuentes de financiamiento son insuficientes, que existen problemas en la ejecución de las actividades que realizan.

Por otro lado se logró conocer que la demora y los problemas en la ejecución de las actividades perjudican a la gestión y que se considera mejorarlo a través de un plan de administración financiera.

Se concluyó que los trabajadores encuestados consideran que es necesario mejorar la gestión para satisfacer eficientemente a los usuarios de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén y por lo tanto el trabajo de investigación, constituye un aporte importante a la gestión financiera que se lleva a cabo en las áreas de logística, presupuesto, contabilidad y tesorería.

El presente trabajo de investigación nos permitió confirmar la hipótesis planteada anteriormente, puesto que tomar en cuenta la aplicación de los principios, procedimientos establecidos en las normas de logística, presupuesto, contabilidad y tesorería, fortalecerá la administración financiera y hará más eficiente la gestión de la SBPJ.

## 6.2 Recomendaciones

1. Se recomienda a la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén, solucionar sus problemas de deficiencias administrativas financieras encontradas y así fortalecer la gestión.
2. Que tome en cuenta las normas establecidas en los sistemas de logística, presupuesto, contabilidad y tesorería.
3. Se recomienda a la SBPJ capacitar a los trabajadores con la finalidad de garantizar la eficiencia en sus funciones.
4. Se recomienda a la SBPJ ejecutar convenios con instituciones públicas y privadas para incrementar sus recursos financieros.

## REFERENCIAS

1. Abanto, C. (2016). *Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado OSCE*. Lima.
2. Alvarado, J. (2005). *Administración Financiera Gubernamental*. Lima.
3. Amat, J. (2000). *La Gestión, Política y Objetivos*. Lima.
4. Andía, W. (2016). *Manual de Gestión Pública*. Madrid.
5. Anthony, M. (2015). *Manual de Sistemas Administrativos del Sector Público*. Lima.
6. Barrientos, M. (2009). *La Planificación como Proceso*. Lima.
7. Bartolucce, J. (2010). *Modelo de Gestión Financiera para mejorar la ejecución de los Programas Sociales de una entidad estatal: Caso INABIF*. Lima.
8. Becerra, O. (2012). *La Observación como Técnica de Investigación*. Madrid.
9. Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación par la Administración*. México.
10. Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Mexico: Grupo Editorial Patria.
11. CPC. (2001). *Comisión Permanente del Congreso de la República*. Lima.
12. Egaña, R. (2002). *Participación Ciudadana en el Desarrollo Sostenible y el Rol de la Universidad*. Santiago de Chile.
13. García, R. (2010). *La Gestión Para Resultados en el Desarrollo*. México: Banco Interamericano.
14. Gómez, G. (2002). *La Conducta Ética del Contador*. Bogotá.
15. Héctor, A. (1999). *Las Instituciones y los Planes de Acción*. Lima.
16. Huaquisto , A. (2018). *La Gestión de Abastecimiento en los Procesos Técnicos de Adquisición de Bienes y Servicios en la Municipalidad de distrital de CUYOCUYO, Periodo 2015 – 201*. Puno: UNA.
17. INABIF. (2012). *Manual de Operaciones. Instituto Nacional de Bienestar familiar*, 3-13.
18. Jácome , M. (2014). *El sistema integrado de administración financiera y su relación con la gestión financiera en la oficina general de*. Lima: UCV.
19. Marquez, J. (2005). *Resolucioón Directoral N°002-2007-EF7/77.15*. Lima: Editora Perú.
20. Marroquin, G. (2012). *Modelo de Gestión Financiera para Maximizar las Utilidades de la Empresa Espelete Cía. Ltda*. Ecuador.
21. Martínez, A. (2015). *Manual de los Sistemas Administrativos del Sector Público*. Lima.

22. Martínez, A. (2015). *Manual de Sistemas Administrativos del Sector Público*. Lima.
23. Mayor, Z. (2011). *Sistemas de Administración Financiera*. Lima.
24. MIMPV. (2012). Organización y Funciones del MIMPV. *Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables*, 3-12.
25. Mosquera, R. (2014). *Funcionarios de la Dirección Nacional de Presupuesto*. Lima.
26. Moyolena, M. (2011). *LA GESTIÓN FINANCIERA Y SU IMPACTO EN LA RENTABILIDAD DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO KURIÑAN DE LA CIUDAD DE AMBATO AÑO 2010*. Ecuador: UA.
27. Nunja, J. (2010). *Sistemas de Abastecimientos de Entidades del Estado*. Lima.
28. Oliva, C. (2014). *Modernización de la Gestión Pública en el Perú*. Lima.
29. Oto, B. (2011). *“Modelo de Gestión Financiera y Reducción de Morosidad en el Departamento Financiero de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A.”*. Ecuador.
30. Pavón, D. (2014). *“Propuesta de un Modelo de Gestión Administrativa Financiera para La Cooperativa de Ahorro y Crédito Ejército Nacional 2013-2014*. Quito: UCE.
31. PCM. (2012). *Secretaría de Gestión Pública - Presidencia del Consejo de Ministros*. Lima.
32. Peraza, A. (2014). *Propuesta de un Modelo Gerencial Estratégico Socialmente Responsable basado en el Gobierno Electrónico para la Gestión de los Gobiernos Locales en el Estado Aragua*. Venezuela.
33. Salazar, G. (2014). *Gestión financiera para incrementar la liquidez en la ONG Socios en Salud Sucursal Perú, Lima 2017*. Lima.
34. Sepúlveda, J. (2013). *Diagnóstico financiero de las empresas en etapa temprana en Antioquia*. Medellín.
35. Suárez, M. (2007). *La Credibilidad y el Rigor Científico*. México.
36. Tovar, E. (2014). *Abastecimientos de Bienes y Servicios en la Administración Pública*. Lima.
37. Trelles, A. (2015). *Manual de los Sistemas Administrativos del Sector Público*. Lima.
38. Valdivia, C. (2015). *Sistema Nacional de Presupuesto y Sus fases*. Lima.

## **ANEXOS**



### ANEXO 01

<b>MATRIZ DE CONSISTENCIA</b>						
<b>Título: PLAN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE JAÉN 2016</b>						
<b>Problema</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Parametrización de las Variables</b>			<b>Método</b>
			<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	
¿Cómo un plan de administración financiera fortalecerá la gestión de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén 2016?	<b>Objetivo General</b> -Analizar como un plan de administración financiera fortalecerá la gestión de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén 2016	El plan de administración financiera fortalecerá la gestión de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén 2016.	<b>Independiente</b> Plan de Administración financiera.	Normas Principios Procedimientos Procesos técnicos de abastecimientos.	Ley Directivas	Deductivo: Se utilizó para la aplicación de los conceptos, técnicas y procedimientos de análisis.  Inductivo: Se utilizó para efectos de observación y que permitió pasar de enunciados de hechos particulares a enunciados generales.
	<b>Objetivos Específicos</b> - Identificar los procedimientos que realizan los trabajadores en sus operaciones administrativas -financieras.  -Diagnosticar la gestión que se realiza en la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén.  - Identificar las fuentes de financiamiento para incrementar los recursos		<b>Dependiente</b> Gestión	de resultados  ación administrativa.  social  Transparencia de la gestión	amiento de Metas  eño de funciones  Registros contables  Información contable financiera	

	Financieros. -Establecer la importancia de un plan de administración financiera en al gestión de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén.					
--	--	--	--	--	--	--

**ANEXO 02**

**Entrevista al Gerente y Administrador**

1. ¿Cómo define usted su estilo de dirección y liderazgo?


2. ¿Qué planes de trabajo utiliza usted para lograr los objetivos establecidos en la institución?


3. ¿Qué tan importante considera a la Eficiencia y a la Eficacia para el éxito de la entidad financiera que usted administra?


4. ¿Con que frecuencia emite usted informes de carácter financiero al directorio?


**ANEXO 03**

**Encuesta a los Trabajadores**

1. ¿Considera usted que los sistemas de logística, presupuesto, contabilidad y tesorería se revisan con frecuencia?

Si  No  Desconozco

2.- ¿Los resultados financieros satisfacen las necesidades de la sbpj?

Si  No  Desconozco

3. ¿Los sistemas administrativos de logística, presupuesto, contabilidad y tesorería ayudan a regular los ingresos y los gastos?

Si  No  Desconozco

4. ¿Ha utilizado los procedimientos de sistemas de logística presupuesto, contabilidad, tesorería para fortalecer sus actividades realizadas?

Si  No  Desconozco

5. ¿Conoce sus funciones que están señalados en el Manual de Organización y Funciones (MOF), de la SBPJ?

Si  No  Desconozco

6. ¿Las demoras y problemas en la ejecución de sus actividades perjudican la labor de las otras áreas operativas?

Si  No  Desconozco

7. ¿Considera que las fuentes de financiamiento que utiliza la SBPJ son suficientes?

Si  No  Desconozco

8. ¿Considera importante que la sbpj cuente con un plan de administración financiero para fortalecer la gestión administrativa?

Si

No

Desconozco

9. ¿Considera que los procedimientos que realizan las áreas de logística, presupuesto, contabilidad y tesorería se pueden fortalecer?

Si

No

Desconozco

10. ¿Toma en cuenta el presupuesto para todas las adquisiciones de bienes y servicios?

Si

No

Desconozco

11. ¿Utiliza un plan de trabajo para sus actividades diarias que realiza?

Si

No

Desconozco

**ANEXO 04**

Vista del edificio de la Sociedad de Beneficencia Pública de Jaén

